REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE: X	SERVICIO:
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE CONCUBINATO					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	JC-TM/03	
ES UN DOCUMENTO DE CARÁCTER DECLARATIVO QUE TIENE POR OBJETO ACREDITAR JURIDICAMENTE LA EXISTENCIA DE UNA RELACION DE CONCUBINATO ENTRE DOS PERSONAS QUE, SIN HABER CONTRAIDO MATRIMONIO, HAN HECHO VIDA EN COMUN DE MANERA CONSTANTE, PUBLICA Y PERMANENTE.					
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DE TEMAMATLA, ARTÍCULO 17, FRACCIONES XIII Y XIV				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA INFORMATIVA ORIGINAL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	~~NO~~	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICION DE PARTE				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
* IDENTIFICACION OFICIAL DE AMBAS PARTES	NO	SI (1)	REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DE TEMAMATLA, ARTÍCULO 17, FRACCIONES XIII Y XIV
* ACTA DE NACIMIENTO DE AMBAS PARTES	SI	NO	
* CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE MATRIMONIO DE AMBAS PARTES	SI	NO	
*COMPROBANTE DEDOMICILIO	NO	SI (1)	
*DOS TESTIGOS CON SU IDENTIFICACION OFICIAL	NO	SI(1)	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- SE PRESENTA EL USUARIO Y/O SOLICITANTE A PEDIR INFORMACIÓN PARA ELABORAR UN ACTA INFORMATIVA. 2.- SE LE DAN A CONOCER LOS REQUISITOS DEPENDIENDO EL TIPO DE ACTA QUE SOLICITE. 3.- PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y COPIAS SIMPLES. 4.- SE LE ELABORA EL ACTA INFORMATIVA. 5.- SE IMPRIMEN DOS TANTOS DEL ACTA INFORMATIVA, MISMA QUE SE FIRMA POR EL USUARIO Y/O SOLICITANTE, ASÍ COMO LA PERSONA RESPONSABLE DEL ÁREA. 6.- SE LE ENTREGA AL USUARIO SOLICITANTE UN TANTO, PREVIO PAGO Y EL OTRO SE ARCHIVA DENTRO DEL JUZGADO CÍVICO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS							
COSTO:	**$113.00 (CIENTO TRECE PESOS)**		Fundamento Jurídico: Articulo 1, 4 y 6 de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**TESORERIA**							
OTRAS ALTERNATIVAS:	**NO APLICA**							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**A PETICION DE PARTE**							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**NO APLICA**							

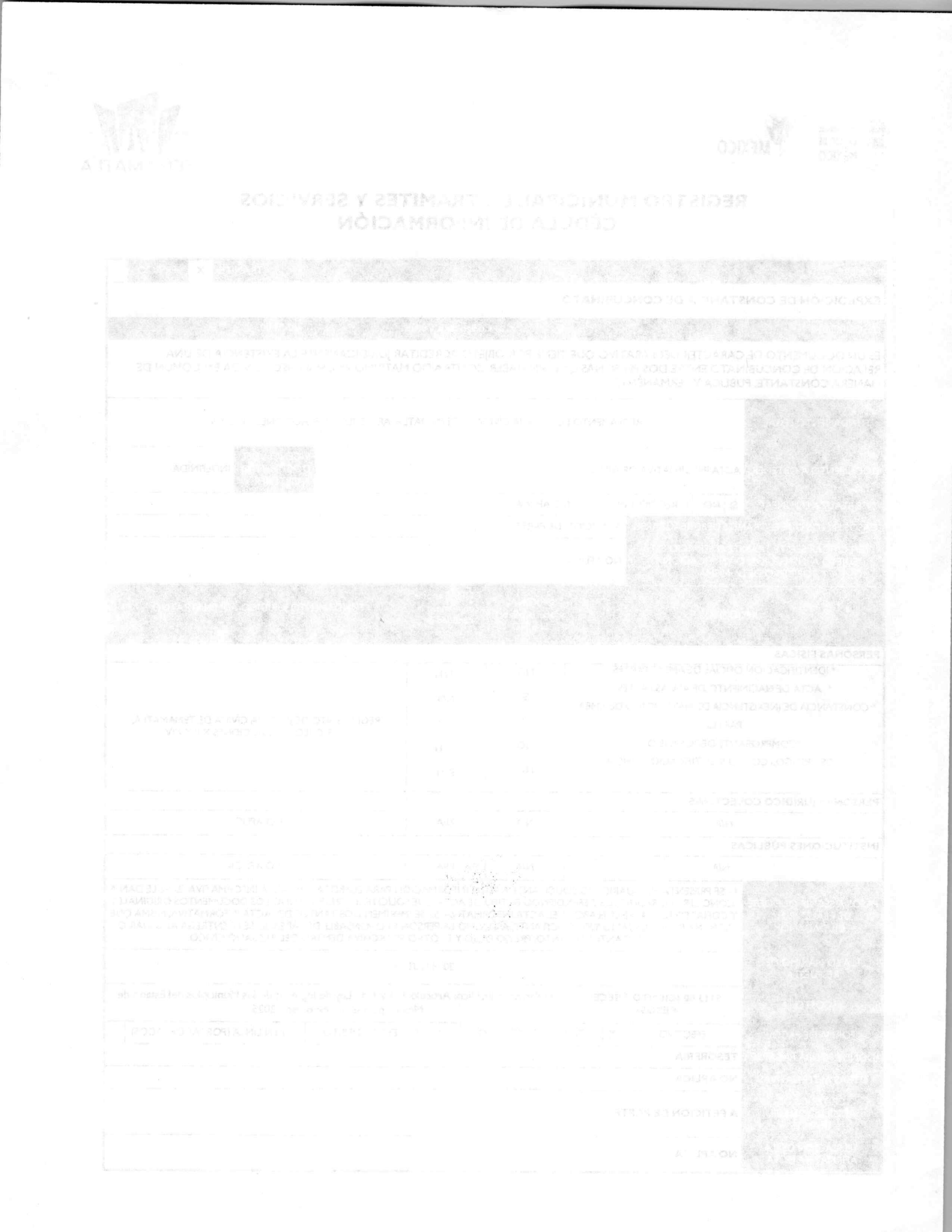

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA				JUZGADO CIVICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. EDUARDO VALLEJO VELASCO			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA:	TEMAMATLA		MUNICIPIO:	TEMAMATLA	
C.P.:	56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES: 09:00 AM A 17:00 PM Y SABADOS: 09:00 AM A 13:00 PM		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59429137	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	**¿A PARTIR DE CUANTO TIEMPO SE CONSIDERA EL CONCUBINATO?**
RESPUESTA:	TENIENDO VIDA EN COMÚN POR UN PERIODO MINIMO DE UN AÑO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	**¿DONDE PUEDO SACAR MI CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE NO MATRIMONIO?**
RESPUESTA:	EN REGISTRO CIVIL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	AUTORIZÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Juez Cívico 2025-2027	Secretaría de Ayuntamiento 2025-2027	**29 / 05 / 2025**
Licenciado Eduardo Vallejo Velasco, Juez Cívico del Municipio de Temamatla	Verónica María Ventura Mares, Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Temamatla	